



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE DECLARACIÓN
BENEPLÁCITO POR LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE CLÍNICAS EN SANTIAGO DEL ESTERO

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA

El beneplácito por la construcción del primer Hospital Universitario de Clínicas en Santiago del Estero.

Fundamentos

Sr. Presidente:

El pasado 12 de junio de 2021, el gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, recibió a la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti. Juntos firmaron una Carta Intención para generar vínculos de cooperación, de colaboración, de asesoramiento y trabajo coordinado en el marco de la creación del futuro Hospital Universitario de Clínicas de Santiago del Estero.

Este Hospital Universitario de Clínicas estará destinado al desarrollo, incorporación y difusión de los conocimientos médicos, la formación de recursos humanos para la salud de todos sus tipos y niveles y la producción de servicios de salud para la población de Santiago del Estero.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Tendrá un nivel de excelencia acorde al desarrollo científico y técnico actuales, actuando en apoyo de todo el sistema provincial de salud. Contempla un edificio de planta baja y cuatro plantas con un total de 15 mil metros cuadrados emplazados en un predio frente al Nodo Tecnológico.

Con esta nueva obra se consolida una política de Estado por parte del Gobierno provincial que ya tuvo logros como la creación de la Facultad de Ciencias Médicas y la carrera de Medicina, la construcción de un Moderno Laboratorio de Anatomía, del Edificio de la Facultad y del Centro de Simulación Médica. Por otro lado, es de destacar la inauguración de hospitales en toda la provincia y el flamante Centro Provincial de Almacenamiento de Vacunas.

El gobernador Zamora destacó ante los medios que el moderno Hospital Universitario de Clínicas se realizará con fondos propios de la Provincia y estará concretado en 30 meses aproximadamente y consolidará a la carrera de medicina de nuestra provincia dentro del contexto nacional, con la finalidad de un gran salto cualitativo y cuantitativo en materia de salud para los próximos años.

Firmante:

Ricardo Daives

Diputado Nacional, Frente de Todos